



SUBSECRETARIA DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y CAPACITACIÓN PERMANENTE  
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA NACIÓN

## TALLER DE ORIENTACIÓN LABORAL

En esta ficha podrás encontrar toda la información sobre el Taller de Orientación Laboral, esperamos que puedas realizarlo. Gracias por tu interés.

### Información general

Fecha de inicio: 01/07/2024

Fecha de fin: 30/08/2024

Duración en meses: 2 MESES

Carga horaria total: 60HS.

Ecuador 16/341 - 4910357/empleomcb@hotmail.com

Horario de atención de la sede de Taller: 7 a 13 hs

### Requisitos

**Ser mayor de 18 años.**

### Modalidad

**Presencial**

Días y Horarios de cursada: Martes y Jueves De 09 a 12 hs.

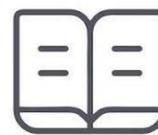
### Información de cursada

**Forma de inscripción:** Se realizará la pre-inscripción mediante Portal Empleo

<https://www.portaempleo.gob.ar>

**Sistema de confirmación de vacante:** Recibirás un correo electrónico o WhatsApp de aviso de confirmación de inscripción.





## Contenidos básicos del curso

Cursando el **Taller de Orientación Laboral**, podrás construir de manera colaborativa tu perfil profesional, orientado a las características, capacidades y competencias que poseas o en las que desees capacitarte, además trabajar con la construcción de tu proyecto ocupacional, este considerando tu lugar de residencia y las demandas de trabajo locales, para promover una posible inserción laboral.

El Taller de Orientación Laboral se desarrollará en 10 encuentros grupales, que al terminarlos, incluirán una etapa de acciones de seguimiento y acompañamiento a cada participante. Estas acciones darán lugar a la puesta en marcha del Proyecto Formativo Ocupacional.

Se trabajará en:

1. Reconocer y expresar expectativas, necesidades y problemas en relación al trabajo, proyectos ocupacionales y de generación de ingresos.
2. Reconocer e identificar competencias adquiridas en las trayectorias personales y las barreras para el acceso al trabajo y la formación.
3. Reconocer el contexto socio productivo local, identificando oportunidades, condicionantes y estrategias de desarrollo de los proyectos personales de vida laboral desde una perspectiva de derechos.
4. Definir un campo ocupacional posible para el desarrollo de proyectos personales en el contexto de referencia.
5. Planificar el desarrollo del proyecto ocupacional y una agenda de actividades para su puesta en marcha.
6. Desarrollar y utilizar herramientas para la búsqueda de empleo y/o puesta en marcha de proyectos ocupacionales autogestionados.
7. Compartir el proyecto personal y su plan de acción con el grupo.

## Aprobación

Para aprobar es necesario contar con un 75% de asistencia a los encuentros grupales, entrevistas y realización de las actividades previstas.

## Certificación:

Al completar el Taller, recibirás un certificado por parte del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación y de la Institución a cargo de la actividad.

